

PGNO.	PARC. CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	Nº	POBLACIÓN
5	83	RODRIGUEZ LIMON DIEGO	MN/ MUNICIPIO	0	SALORINO
5	85	RODRIGUEZ RAMOS ANGELA	MN/ MUNICIPIO	0	SALORINO
5	73	ROMAN CORCHADO ANASTASIA	MN/ MUNICIPIO	0	SALORINO
5	69	SALGADO GARCIA SOCORRO	MN/ MUNICIPIO	0	SALORINO
5	68	SALGADO JUNCO JOSE	CL/ DR TERRON	0	SALORINO
20	23	VADILLO PANADERO JULIAN	MN/ MUNICIPIO	0	SALORINO

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 23 de octubre de 2002, sobre instalación de almacén y distribución de gases licuados. Situación: Paraje “Bajoncillo”, parcela 106 del polígono 17. Promotor: D. Fernando Sánchez Jiménez, en Ribera del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de almacén y distribución de gases licuados. Situación: Paraje “Bajoncillo”, parcela 106 del polígono 17. Promotor: D. Fernando Sánchez Jiménez. Ribera del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 30 de enero de 2003, sobre instalación de fábrica de transformación de productos avícolas en compost orgánico. Situación: Parcela 20 del polígono 50, ctra. de Villafranca de los Barros a Palomas, km. 7. Promotor: Sacoba, S.A.L., en Ribera del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de fábrica de transformación de productos avícolas en compost orgánico. Situación: Parcela 20 del polígono 50, ctra. de Villafranca de los Barros a Palomas, km. 7. Promotor: Sacoba, S.A.L. Ribera del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de enero de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.